

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALGODÓN Y MODA ALGOMODA S.A

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016 a las 11H00 horas, en el local social de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Algodón y Moda Algomoda S.A., con la presencia del Ing. Gustavo Ruales Samaniego, que representa el 12,0% del capital pagado de la compañía y la señora María Holguín Montalvo que representa el 88% del capital pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de Algodón y Moda ALGOMODA S.A. como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- Presentación de informes de administración, comisario y auditor externo sobre el ejercicio del año 2015. 2.-Destino de las utilidades 3.- Nombramiento de Presidente de la Compañía, 4.- Nombramiento de Gerente General de la Compañía, 5.- Nombramiento de Comisario principal y suplente y determinación de sus honorarios, 6.- Nombramiento del Auditor Externo y determinación de su remuneración.

Preside la reunión la Sra. María Holguín Montalvo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Gustavo Ruales Samaniego en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día.

1.- Toma la palabra el Gerente General y da lectura a los informes de Administración de la compañía en el período 2015. Se da lectura a continuación al informe de Comisario. Se procede con la lectura del informe de Auditor Externo de la compañía. No habiendo objeciones a los informes se aprueban por unanimidad con la abstención de la Gerencia General.

2.- La Gerencia General presenta a los señores accionistas el valor del dividendo neto disponible para accionistas. En vista de que se ha definido proseguir con los proyectos de inversión importantes en los próximos meses se requerirá de capital fresco para los mismos por lo que propone a la Junta que se retenga el 100% de los dividendos hasta definir la real necesidad de caja. Por unanimidad la Junta aprueba la propuesta y dispone que se retenga el 100% del valor disponible con cargo a los resultados acumulados. Se determina que se revisará la utilización de estos fondos en los próximos meses en caso de que no se concreten todos los proyectos de inversión analizados con el fin de determinar la distribución de los mismos entre los señores accionistas.

3.- Toma la palabra el Ing. Gustavo Ruales Samaniego e indica que el período para el que fue elegida Presidente de la Compañía la Sra. María Holguín Montalvo vence el próximo 16 de abril del 2016. Propone a la junta que se elija a la Sra. María Holguín Montalvo como Presidente de la compañía por un nuevo período estatutario. La moción es analizada por los presentes y aprobada por unanimidad con la abstención de la Sra. María Holguín Montalvo. Toma la palabra la Sra. María Holguín Montalvo y agradece a los señores accionistas su ratificación ofreciendo aportar de la mejor manera en el crecimiento de la empresa. Se delega a la Gerencia General el perfeccionamiento de este nombramiento.



4.- Toma la palabra el Ing. Gustavo Ruales Samaniego e indica que el período para el que fue elegido como Gerente General de la Compañía vence el próximo 16 de abril del 2016 por lo que es necesario que la Junta de Accionistas elija al nuevo Gerente General de la compañía. Toma la palabra la Sra. María Holguín Montalvo y propone a la junta que se elija al Sr. Gustavo Ruales Samaniego como Gerente General de la compañía por un nuevo período estatutario en vista del buen trabajo que ha desempeñado. La moción es analizada por los presentes y aprobada por unanimidad con la abstención del Sr. Gustavo Ruales Samaniego. Toma la palabra el Sr. Gustavo Ruales Samaniego y agradece a los señores accionistas su nombramiento ratificando su compromiso para con la empresa y sus accionistas. Se delega a la Gerencia General el perfeccionamiento de este nombramiento.

5.- Toma la palabra la Sra. María Holguín Montalvo y propone que se delegue a la Gerencia General la selección de comisario principal y comisario suplente de la compañía así como la determinación de su remuneración. La propuesta es analizada y aceptada por unanimidad. Se delega a la Gerencia General la selección de comisarios y negociación de los honorarios.

6.- Toma la palabra la Sra. María Holguín Montalvo y propone que se delegue a la Gerencia General la selección de auditor externo de la compañía así como la determinación de su remuneración con el fin de que pueda realizar una mejor negociación. La propuesta es analizada y aceptada por unanimidad. Se delega a la Gerencia General la selección de auditor externo y negociación de los honorarios.

Concluido el tratamiento de este punto, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente para lo que se da un receso de quince minutos. Redactada ésta, se da lectura de la misma íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. A las doce horas con veinte y cinco minutos se levanta la sesión.



María Holguín Montalvo



Gustavo Ruales Samaniego